

Entorno

MEDIO AMBIENTE - ECOLOGÍA POLÍTICA - ENTORNO@DIAGONALPERIODICO.NET

UN GASODUCTO PARA EL PLAN PUEBLA PANAMÁ

El pasado 7 de julio, los presidentes Álvaro Uribe y Hugo Chávez dieron por iniciadas las obras de construcción del gasoducto entre Venezuela y Colombia. La idea es que esta infraestructura, de discutidas consecuencias ambientales, se utilice para exportar gas a países centroamericanos atravesando Panamá, dentro de la estrategia Plan Puebla Panamá.



Plataforma Refinería No

CONTRA LA CONTAMINACIÓN. Paso de la manifestación por el puente Lusitania de Mérida. 3.000 personas piden el cierre de la central nuclear de Almaraz y se oponen a la instalación de centrales térmicas y una refinería de petróleo en Extremadura.

MÉRIDA // 3.000 PERSONAS DICEN 'NO' A LOS PLANES INDUSTRIALES DE IBARRA

Extremadura: los motivos de una rebelión ecologista

El 8 de julio, Mérida volvía a decir 'no' al proyecto de una refinería de petróleo en la zona agrícola de Tierra de Barros. 3.000 personas reclamaron el uso de energías renovables, así

como la paralización de las centrales térmicas y el cierre de la central nuclear de Almaraz. Tres casos que, para los afectados, evidencian el plan de Ibarra: industrias a cualquier precio.

Miguel Ángel de Lucas
Mérida

Alfonso Gallardo es amigo de los grandes gestos. A principios de julio, el mayor empresario extremeño dejaba atónitos a los periodistas en una entrevista concedida al diario *Expansión*. "Hasta mi anillo de boda estoy dispuesto a empeñar para sacar adelante este proyecto", dijo quitándose la alianza. "Me voy a dejar la sangre para que salga adelante la refinería", aseguró. Y remataba: "Nunca haría nada que perjudicara a Extremadura. Jamás".

A pesar de su vehemencia, las palabras del promotor de la refinería de petróleo en Tierra de Barros no convencen a miles de extremeños. Entre ellos, la sensación es otra: la de estar siendo insultados. "Lo más grave es la falta de respeto a la dignidad de los ciudadanos. Nos mienten con un descaro absoluto", denuncia Reyes González, portavoz de la Plataforma ciudadana Refinería No. "Y por eso protestamos, para que no nos engañen".

Así ocurrió de nuevo el pasado 8 de julio en Mérida. Bajo un sol de 40 grados, 3.000 personas volvían a manifestarse para decir 'no' a la contaminación en Extremadura. Esta vez el grito ya no se dirige sólo contra la refinería. La protesta reunía a miembros de otras dos plataformas: contra la instalación de cinco centrales térmicas entre Alange y Mérida, y por el cierre de la central nuclear de Almaraz.

No son protestas aisladas. Dos semanas antes, 600 tractores tomaban la capital extremeña. Y en Cáceres, dos meses atrás, 5.000 perso-

nas marchaban al grito de 'refinería no'. En poco tiempo, la rebelión contra las industrias contaminantes ha dejado sentirse en toda la región, rompiendo la imagen de apatía que durante años ha lastrado a la sociedad civil extremeña.

Industrializar a toda costa

Para las plataformas, las movilizaciones suponen una respuesta lógica a la deriva que ha tomado la política industrial de la Junta de Extremadura. Según señala Reyes González: "Se pretende cambiar todo el modelo de desarrollo extremeño. El objetivo es una industrialización bestial al precio que sea. Y

"Se está pensando en cambiar todo el modelo de desarrollo extremeño y para eso destrozan el tejido socioeconómico"

van a destrozar todo el tejido social y económico anterior".

Esa industrialización arrancó hace diez años. En 1996, el magnate Alfonso Gallardo levantaba en Jerez de los Caballeros su fábrica siderúrgica. Una empresa que, junto a las denuncias de grupos ecologistas, suma un oscuro pasado en el trato a sus empleados. Entre 1999 y 2001 fallecían cuatro de sus trabajadores, ha recibido demandas de discriminación al tener sólo cuatro empleadas y en 2002 fue noticia su decisión de declarar el cierre patronal para romper una huelga.

Ya en 2005, Alfonso Gallardo

abría su fábrica de cemento en Alconera (Badajoz). Y según recuerda Reyes González, las promesas que se hicieron entonces poco se diferencian de las que se hacen hoy con la refinería. Esta vez, el presidente extremeño, Rodríguez Ibarra, ha anunciado que la planta petroquímica dará empleo a 3.000 personas; pero Reyes González desconfía: "de la cementera se dijo lo mismo, que crearía miles de empleos; y sólo tiene 94 empleados".

A juicio del portavoz, "la plataforma lo que hace es informar, que es lo único necesario para entender lo que está pasando". Por ejemplo, indica, Alfonso Gallardo recibe el 74% de subvenciones de la Junta a pequeñas y medianas empresas. Otro dato: según informes ambientales, las emisiones de la refinería afectarían a un perímetro cercano de 50 kilómetros, lo que supone una ruina para los viñedos de la zona.

En Almaraz, a su vez, no dejó de causar sorpresa que se prolongase diez años el permiso para la central nuclear. Y una sorpresa semejante se dio con las centrales térmicas. En noviembre de 2005 la plataforma 'Térmicas No' detectaba fallos en el informe medioambiental del proyecto. Las térmicas, se advirtió, podrían tener graves consecuencias en la calidad del agua y el aire; algo quizás irreversible en una localidad, Alange, famosa por su manantial medicinal.

Todo ello, se denuncia, contrasta con el programa electoral del PSOE extremeño, que en su 9º congreso expresaba, no sin cierto lirismo, la necesidad de "sustituir energías manchadas (...) por energías limpias que nacen del viento y del sol".

POR ANA FERNÁNDEZ CUBERO*

Las vegas de Perales de Tajuña, en peligro

El Ayuntamiento de Perales de Tajuña acelera el proceso de urbanización que afecta a la zona de Vegas recurriendo a una ley desfasada.

Junto al casco urbano de Morata de Tajuña, un municipio del sureste de Madrid, se encuentra una zona de vegas conocida como La Vega del Lugar, desde antaño auténtico vergel de frutales y huertas, ahora cultivada por la cooperativa del BAH. El conjunto está considerado por el *Catálogo Regional del Patrimonio Arquitectónico* como "área de mayor equilibrio arquitectura-paisaje", entre otros reconocimientos.

Pero su futuro está por cambiar. El municipio está tratando de aprobar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), un proceso que se ha ido encontrando con varios problemas (cambios en la alcaldía, diferencias políticas...). Lo único que no ha cambiado es la intención de urbanizar la Vega del Lugar, tanto en la versión del PSOE, anterior partido en la alcaldía, como en la actual del PP. En agosto de 2005 se presentó el Avance al PGOU en el Ayuntamiento, planteando un crecimiento del 322% en número de habitantes en diez años, y una superficie urbanizable en el municipio de 1.183 Ha (un 247% más que la urbana actual). Y aprovechando que Comunidad Autónoma y Ayuntamiento están en las mismas manos, han querido agilizar el proceso. Apoyándose en el artículo 70 de la Ley del Suelo de 2001, que permite a la Comunidad

En una semana se han firmado 600 alegaciones a las normas que declaran la Vega del Lugar como urbanizable

legislar en casos extraordinarios (aunque no aclara cuáles) y, a petición del Ayuntamiento de Perales, han sacado unas Normas Transitorias (NNTT) publicadas el 12 de mayo en el BOCM. Dichas normas establecen una figura extraordinaria y temporal sobre sólo una parte del término municipal: el Casco y La Vega del Lugar, estableciendo esta última como Suelo Urbanizable Sectorizado, y programando, además, la construcción de un centro logístico aledaño al pueblo al servicio de la autovía A-III.

Aunque este procedimiento no es ilegal, se podría considerar 'alegal', por tratarse de una interpretación oportunista y mal intencionada de un artículo de una ley poco concreta sobre la que no hay antecedentes aplicables (la legislación urbanística vigente en Perales es de 1978). El contenido de las normas, formulación y tramitación sí reúnen bastantes ilegalidades: no



BAH

POR SIETE. En Morata de Tajuña se prevé multiplicar por siete el terreno urbanizable, construyendo 8.000 viviendas.

respetan los plazos de la evaluación ambiental, no justifican la urgencia de la resolución ni justifican la elección de la Vega del Lugar como idóneo para la urbanización.

Supuestamente, el planeamiento urbano es una labor colectiva donde tienen que intervenir todos los agentes sociales, pero los propietarios de las huertas afectadas se enteraron por los trabajadores de la cooperativa de que se las iban a urbanizar. El Ayuntamiento jamás les informó del contenido de las NNTT, ni de su existencia. Nosotros nos enteramos por el Google, introduciendo las palabras Urbanismo y Perales, con la buena suerte de que el plazo para alegar aún no había acabado.

En una semana conseguimos redactar y firmar unas 600 alegaciones a las NNTT, que son la base para poder presentar un Recurso de Interposición, por la vía Contencioso-Administrativa. Se ha solicitado la Justicia Gratuita y la colaboración de Ecologistas en Acción, que serán los que firmen el recurso y se personen en el juicio. También se ha denunciado a la Confederación Hidrográfica del Tago, y se ha difundido por los medios locales, como Radio Morata, La Voz de Tajuña, o El Búho.

Se va a incluir también el municipio de Perales dentro de la plataforma madrileña de Ciudadanos Contra la Especulación (contraespeculacion.org).

Somos conscientes de que no serán las leyes ni los juicios los que permitirán que siga existiendo la Vega, sino la gente del lugar, que la vuelvan a ver como un legado histórico de caminos, cañadas, semillas, aperos y modos de cultivo. Queremos defender la Vega, no como unos marcanos, sino mano a mano con la gente del lugar.

* Ana Fernández Cubero pertenece a la Comisión AntiPlan del BAH!